

Fecha: 30-05-2025
Fuente: La Tercera Online

Visitas: 697.475
VPE: 2.336.541

Favorabilidad: No Definida

Título: **Defensoría de la Niñez pide soluciones de fondo tras balacera en colegio y critica uso de detectores de metales**

Link: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/defensoria-de-la-ninez-pide-soluciones-de-fondo-tras-balacera-en-colegio-y-critica-uso-de-detectores-de-metales/>

Según explicó la experiencia comparada en el uso de detectores de metales muestra que "no entrega resultados sustanciales" y además, transgrede estándares de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral y Garantía de la Niñez. <p> Este viernes, el defensor de la Niñez, Anuar Quesille, se refirió a la balacera que ocurrió la jornada de ayer en el colegio Nuevos Horizontes, de la comuna de San Pedro de la Paz (Región del Biobío) en donde tres estudiantes resultaron heridos y la Fiscalía confirmó un detenido. </p> <p> Al respecto, Quesille indicó que como Defensoría de la Niñez estaban "recopilando todos y cada uno de los antecedentes que nos permitan definir las acciones administrativas que nos permiten intervenir según la ley". </p> <p> En esto, señaló que el pasado miércoles sostuvo una reunión con el delegado presidencial y el seremi de Seguridad de la Región del Biobío para abordar temas asociados a la seguridad en los establecimientos educacionales. </p> <p> "No obstante aquello, manifestamos nuestra preocupación frente a la influencia de entornos cada vez más violentos para niñas, niñas y adolescentes", sostuvo. </p> <p> En esta línea, Quesille hizo un llamado a los parlamentarios "para priorizar el proyecto de ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las comunidades educativas, y al Poder Ejecutivo lo instamos a trabajar con todas las carteras que puedan tener algún grado de responsabilidad en esta materia". </p> <p> Dentro de esto, sostuvo, lo más relevante es "construir y garantizar la participación de niñas, niñas y adolescentes en la política nacional de convivencia escolar, lo cual actualmente no ocurre". </p> <p> Asimismo, también abordó el debate que se ha generado por la medida de instalación de detectores de metales en los establecimientos educacionales. </p> <p> En esto, el defensor de la Niñez hizo un llamado "a pensar en medidas y soluciones que ataquen el problema de fondo". </p> <p> "La experiencia comparada muestra que esto no entrega resultados sustanciales y a su vez transgrede estándares de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral y Garantía de la Niñez.

Por ello, la solución debe centrarse en garantizar la protección social y fortalecer el sistema de justicia", apuntó. </p> <p> "Instamos a los establecimientos educacionales y a las comunidades educativas a que apliquen medidas holísticas basadas en un enfoque de derechos", añadió. </p> <p> COMENTARIOS</p> <p> Para comentar este artículo debes ser suscriptor. </p>

Defensoría de la Niñez pide soluciones de fondo tras balacera en colegio y critica uso de detectores de metales

Viernes, 26 de mayo de 2025, Fuente: La Tercera Online



Según expuso la experiencia comparada en el uso de detectores de metal, no entrega resultados sustanciales y además, transgrede estándares de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral y Garantía de la Niñez.

Este viernes, el defensor de la Niñez, Anuar Quesille, se refirió a la balacera que ocurrió la jornada de ayer en el colegio Nuevos Horizontes, de la comuna de San Pedro de la Paz (Biobío) en donde tres estudiantes resultaron heridos y la Fiscalía confirmó un detenido.

Al respecto, Quesille indicó que como Defensoría de la Niñez realizan "recopilación total y cada uno de los antecedentes que nos permitan definir las acciones administrativas que nos permitan intervenir según la ley".

En este, señaló que el pasado miércoles sostuvo una reunión con el delegado presidencial y el seremi de Seguridad de la Región del Biobío para abordar temas asociados a la seguridad en los establecimientos educacionales.

"No obstante aquello, manifestamos nuestra preocupación frente a la influencia de entornos cada vez más violentos para niñas, niñas y adolescentes", remató.

Ela más tarde, Quesille hizo un llamado a los parlamentarios "para priorizar el proyecto de ley sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las comunidades educativas, y al Poder Ejecutivo lo instamos a trabajar con todas las carteras que puedan tener algún grado de responsabilidad en esta materia".

Quisiera de estos, señalar, lo más relevante es "construir y garantizar la participación de niñas, niñas y adolescentes en la política nacional de convivencia escolar, lo cual actualmente no ocurre".

Asimismo, recordó además el debate que se ha generado por la medida de instalación de detectores de metales en los establecimientos educacionales.

Ella vez, el defensor de la Niñez hizo un llamado "a pensar en medidas y soluciones que ataquen el problema de fondo".

"La experiencia comparada muestra que esto no entrega resultados sustanciales y a su vez transgrede estándares de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral y Garantía de la Niñez. Por ello, la solución debe centrarse en garantizar la convivencia social y fortalecer el sistema de justicia", apuntó.

"Pedimos a los establecimientos educacionales y a las comunidades educativas a que apliquen medidas holísticas basadas en un enfoque de derechos", añadió.

COMENTARIOS

Para comentar este artículo debes ser suscriptor.